

GESTIÓN LEGAL

Informe normativo



DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS JURÍDICOS
Información Jurídica agosto 29 a septiembre 4 de 2019

- ❖ **Secretaría Distrital de Ambiente – SDA – Resolución No. 02304 de 2019 “Por medio de la cual se aprueba la modificación del curso del río Tunjuelo, se delimita su corredor ecológico de ronda y se toman otras determinaciones”**

Esta resolución aprueba la modificación del curso del Río Tunjuelo, y consecuentemente, delimita el corredor ecológico de ronda (Cauce, Ronda Hidráulica y la Zona de Manejo y Preservación Ambiental) del mismo cuerpo de agua, de acuerdo con lo dispuesto en el Concepto Técnico No. 08365 del 02 de agosto del 2019 emitido por la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Así mismo, comunica las decisiones tomadas a la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, con el fin de que adelante las actuaciones administrativas que le corresponden.

- ❖ **Alcaldía Mayor de Bogotá – Decreto 511 de 2019 “Por el cual se establece que tipo de amoblamiento sobre el espacio público no requiere de licencia de intervención y ocupación del espacio público, y se dictan otras disposiciones”.**

Mediante esta resolución se establece el tipo de amoblamiento sobre el espacio público que no requiere de licencia de intervención y ocupación del espacio público, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.3 del artículo 2.2.6.1.1.13 del Decreto Nacional 1077 de 2015.

De igual forma, menciona que no requieren para su instalación de licencia de intervención y ocupación del espacio público los siguientes elementos contenidos en la Cartilla de Mobiliario Urbano y en las diferentes Resoluciones expedidas por la Secretaría Distrital de Planeación:

GESTIÓN LEGAL

Informe normativo



ELEMENTO	DECRETO / RESOLUCIÓN
M120 -Caneca.	Decreto Distrital 603 de 2007
M121 -Canecas en acero inoxidable.	Resolución 1546 del 19 de octubre de 2018
M122 -Cesta Papelera	Resolución 1979 del 24 de noviembre de 2017
M123 -Cesta Plástica.	Resolución 1848 del 20 de diciembre de 2018
M124 -Cesta Plástica.	Resolución 1848 del 20 de diciembre de 2018
M130-Poste de alumbrado público - Luminaria Sencilla	Decreto Distrital 603 de 2007
M130 -Poste de alumbrado público – Luminaria Doble	Decreto Distrital 603 de 2007
M130 -Poste de alumbrado público – Doble propósito	Decreto Distrital 603 de 2007
M130-Luminaria adosada a fachada	Decreto Distrital 603 de 2007
M131 -Poste de alumbrado público – Luminaria histórica	Decreto Distrital 603 de 2007
M131 -Poste de alumbrado público – Luminaria histórica	Decreto Distrital 603 de 2007
M131-Luminaria histórica adosada a fachada	Decreto Distrital 603 de 2007

Finalmente, indica que tampoco requerirá de licencia de intervención y ocupación del espacio público la instalación por parte de particulares del mobiliario urbano adoptado en la Cartilla de Mobiliario Urbano en el marco de contratos de administración, mantenimiento y aprovechamiento del espacio público, concesiones, asociaciones público privadas, convenios, Distritos de Mejoramiento y Organización Sectorial -DEMOS-, entre otros, que para el efecto se suscriban con las entidades distritales competentes.

Departamento Jurídico
Camacol Bogotá y Cundinamarca